



FIRMADO POR

El Presidente de Comarca de Los Monegros  
ARMANDO SANJUAN FRANCO  
20/06/2023

**Expediente n.º:** EXPEDIENTE 1108599X

**Procedimiento:** Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª y 8ª de la Ley 20/2021). Grupos C1-C2.

**Documento firmado por:** Presidente de la Comarca de Los Monegros.

#### PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA

Concluida la baremación de méritos para cubrir cincuenta y dos plazas ofertadas mediante convocatoria del proceso de estabilización temporal, grupos C1 y C2 de la Comarca de Los Monegros y entes dependientes mediante concurso, de conformidad con la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de estabilización conforme a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo Público de Estabilización del Empleo Temporal, aprobada por Resolución de Presidencia de esta Comarca de fecha 26 de mayo de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 102 de fecha 30 de mayo de 2022 y corrección de errores publicados en BOP de Huesca número 233 y 238; el órgano de selección remite Acta de la misma, con propuesta de adjudicación que se anexiona a la presente a los efectos de publicidad oportunos.

En virtud de la base 5.13. Contra las resoluciones adoptadas por los Tribunales, podrá interponerse recurso de alzada o cualquier otro que pudieran interponer de conformidad con la legalidad vigente, sin que suponga la suspensión, pudiéndose presentar los mismos a través de los medios habilitados y permitidos por la Ley. Asimismo, las personas aspirantes podrán presentar reclamaciones ante el propio órgano de selección dentro del plazo improrrogable de cinco días naturales desde el día siguiente a la publicación en Sede Electrónica de la puntuación obtenida de las personas aspirantes. Dichas reclamaciones que tendrán efecto suspensivo solo podrán ser presentadas en el Registro General de manera presencial o de forma telemática, con objeto de ralentizar el correcto desarrollo del proceso selectivo. Toda reclamación que se presente por las personas aspirantes a las puntuaciones acordadas por el Tribunal Calificador tras la valoración de méritos en la fase de concurso será resuelta por el mismo en sesión convocada al efecto y serán publicadas mediante anuncio en Sede Electrónica, sirviendo dicha publicación de notificación a todos los efectos a quienes hayan efectuado alegaciones y a todas las personas aspirantes en cuanto a la puntuación obtenida.

En Sariñena al día de la firma electrónica.

El Presidente, D. Armando Sanjuan Franco.



**ACTA DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR DEL CONCURSO CONVOCADO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE 52 PLAZAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA COMARCA DE LOS MONEGROS Y ENTIDADES DEPENDIENTES, GRUPOS C1 Y C2, CUYAS BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA HAN SIDO PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA Nº 246 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022**

En Sariñena, a las 9:00 horas del día 19 de junio de 2023, se reúne el Tribunal que valora el referido proceso selectivo en la Sede de la Comarca de Los Monegros, constituido legalmente asistiendo de forma presencial las personas que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Gonzalo Gavín González. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Asesor técnico Gobierno de Aragón.

Vocales:

- D<sup>ª</sup> Ana M<sup>ª</sup> Lorient Bolaños. Directora Gerente de la Fundación para la Promoción del Deporte y la Juventud de Los Monegros. Comarca de Los Monegros.
- Isaías Fernández Guijarro. Director Coordinador/Técnico de Educación y Cultura del Organismo Autónomo Instituto de Estudios e Investigación de Los Monegros (Comarca de Los Monegros).
- M<sup>ª</sup> Jesús Zapater Otín. Directora Centro de Servicios Sociales. Comarca de Los Monegros.
- M<sup>ª</sup> Ángela Martínez Gavín. Técnico Medio Ambiente de Monegros, Servicios Medioambientales. Comarca de Los Monegros.

Constituido el Tribunal, éste procede a la valoración del concurso, de conformidad con las bases reguladoras generales y específicas de cada una de las plazas convocadas en este proceso respecto a la lista definitiva de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 108 de fecha 9 de junio de 2023.

**A.-** Se comienza la valoración respecto a las plazas convocadas correspondientes a la **COMARCA DE LOS MONEGROS**, en concreto, las relativas al **ANEXO I** de las bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº246 de 27 de diciembre de 2022.

1. Se valoran a los candidatos a la única plaza de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, Personal laboral – C2. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
ASIN JORDAN, CRISTINA	75,000	23,130	98,130
BANZO FERRER, MARIA TERESA	0,000	25,000	25,000
BORNAO ORQUIN, NICOLE MARIA	7,488	25,000	32,488
MONESMA PENELLA, AMELIA	32,916	25,000	57,916

Tras la valoración, se ordenan a los aspirantes por puntuación:



	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100)
1	ASIN JORDAN, CRISTINA	98,130
2	MONESMA PENELLA, AMELIA	57,916
3	BORNAO ORQUIN, NICOLE MARIA	32,488
4	BANZO FERRER, MARIA TERESA	25,000

El Tribunal propone por unanimidad para la contratación de auxiliar administrativo, personal laboral, de la Comarca de Los Monegros a Dña. Cristina Asín Jordán por haber obtenido la mayor puntuación.

**B.-** Se continúa con la valoración respecto a las plazas convocadas correspondientes a la **COMARCA DE LOS MONEGROS**, en concreto, las relativas al **ANEXO II. CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES** de las bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 246 de 27 de diciembre de 2022.

1. Se valoran a los candidatos a la única plaza de ADMINISTRATIVO, Personal laboral – C1. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
BORNAO ORQUIN, NICOLE MARIA	3,744	25,000	28,744
HUERVA SAMBIA, MARIA VICTORIA	6,240	25,000	31,240
LASHERAS LALANA, PALOMA	36,608	25,000	61,608
TABUEÑA LAZARO, ENRIQUE	0,000	0,000	0,000
VILAFRANCA SASO, MARIA PILAR	75,000	25,000	100,000
VILLELLAS LAIN, ELENA	49,920	25,000	74,920

Tras la valoración, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100)
1	VILAFRANCA SASO, MARIA PILAR	100,000
2	VILLELLAS LAIN, ELENA	74,920
3	LASHERAS LALANA, PALOMA	61,608
4	HUERVA SAMBIA, MARIA VICTORIA	31,240
5	BORNAO ORQUIN, NICOLE MARIA	28,744
6	TABUEÑA LAZARO, ENRIQUE	0,000

El Tribunal propone por unanimidad para la contratación de administrativo, personal laboral, del centro comarcal de servicios sociales de la Comarca de Los Monegros a Dña. María Pilar Villafranca Saso por haber obtenido la mayor puntuación.



2. Se valoran a los candidatos a la única plaza de CONDUCTOR/A TRANSPORTE ADAPTADO, Personal laboral – C2. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
BIARGE PACHECO, CAROLINA	8,736	0,000	8,736
PERALTA GASCÓN, ANA	75,000	25,000	100,000

Tras la valoración, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100)
1	PERALTA GASCÓN, ANA	100,000
2	BIARGE PACHECO, CAROLINA	8,736

El Tribunal propone por unanimidad para la contratación de conductor/a transporte adaptado, del centro comarcal de servicios sociales de la Comarca de Los Monegros, a Dña. Ana Peralta Gascón por haber obtenido la mayor puntuación.

3. Se valoran a los candidatos a la única plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO – personal laboral-C2, plaza reservada a víctimas de violencia de género. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
BORNAO ORQUIN, NICOLE MARIA	7,488	25,000	32,488
GRAZYNA GAJLEWICZ, DANUTA	0,000	25,000	25,000
HUERVA SAMBIA, MARIA VICTORIA	12,480	25,000	37,480
OTO CONDON, NOEMI	12,064	25,000	37,064
RUBIO GRACIA, MARIA LUZ	37,856	25,000	62,856
TABUEÑA LAZARO, ENRIQUE	0,000	0,000	0,000
VILLELLAS LAIN, ELENA	49,920	25,000	74,920

Tras la valoración, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100)
1	VILLELLAS LAIN, ELENA	74,920
2	RUBIO GRACIA, MARIA LUZ	62,856
3	HUERVA SAMBIA, MARIA VICTORIA	37,480
4	OTO CONDON, NOEMI	37,064



5	BORNAO ORQUIN, NICOLE MARIA	32,488
6	GRAZYNA GAJLEWICZ, DANUTA	25,000
7	TABUEÑA LAZARO, ENRIQUE	0,000

Siendo la plaza reservada a víctimas de violencia de género, el Tribunal propone por unanimidad, para la contratación de auxiliar administrativo del centro comarcal de servicios sociales de la Comarca de Los Monegros, a Dña. Danuta Grazyna Gajlewicz, por presentar acreditación, expedida por el Instituto aragonés de la Mujer del Gobierno de Aragón.

C.- Se sigue con la valoración respecto a las plazas convocadas correspondientes al organismo autónomo del **INSTITUTO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS MONEGROS**, en concreto, las relativas al **ANEXO III** de las bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº246 de 27 de diciembre de 2022.

1. Se valoran a los candidatos a la única plaza de **OFICIAL 1ª TÉCNICO INFORMÁTICO**, Personal laboral – C1, reservada a persona con discapacidad. Se comprueban con la documentación aportada y se valoran los méritos alegados por el aspirante, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
RIVARÉS ESTEBAN, RAÚL	75,000	25,000	100,000

Siendo el único aspirante, aportando la tarjeta acreditativa con el grado de discapacidad expedida por el IASS y además siendo que ha obtenido la máxima puntuación, el Tribunal propone por unanimidad para la contratación como oficial 1ª técnico informático, personal laboral, del organismo autónomo del Instituto de Estudios de Investigación de Los Monegros, a D. Raúl Rivarés Esteban.

2. Se valoran a los candidatos a la única plaza de **ADMINISTRATIVO DE OFICINA DE CONSUMO**, Personal laboral – C1. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
MARTINEZ CORVINOS, EVA	75,000	25,000	100,000

Siendo la única aspirante y además siendo que ha obtenido la máxima puntuación, el Tribunal propone por unanimidad para la contratación como administrativa de oficina de consumo, personal laboral, del organismo autónomo del Instituto de Estudios de Investigación de Los Monegros a Dña. Eva Martínez Corvinos.

3. Se valoran a las candidatas a las diecisiete plazas de **EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL**, Personal laboral – C2. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:



Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
AINOZA AINOZA, BEATRIZ	24,960	25,000	49,960
ALLUE OTAL, ANDREA	0,00	25,000	25,000
ALMAJANO ESTERAS. CRISTINA	22,464	25,000	47,464
BARREU BARROS, SARA PATRICIA	74,880	25,000	99,880
BASECA GUTIERREZ, ESTHER	21,216	25,000	46,216
CALVO SERRA, LAURA	24,128	25,000	49,128
CAMBRA MORENO, MARIAN	75,000	25,000	100,000
CAMPO NOGUES, NATALIA	4,576	25,000	29,576
CANCER VILLELLAS, ELENA	25,376	25,000	50,376
CANUDAS ELFAU, JULIA	7,080	25,000	32,080
CARRILLO FUENTES, BEATRIZ	75,000	25,000	100,000
CLAU LANUZA, ALLENDE PAULA	75,000	25,000	100,000
DOTO POMAR, MARIA JOSE	75,000	25,000	100,000
DOTO POMAR, MARIA TERESA	61,150	25,000	86,150
ESCANERO RIO, MARIA JOSÉ	0,000	1,000	1,000
ESCOBAR CORVINOS, LAURA	67,808	25,000	92,808
ESTAÚN GRACIA, ELENA	0,000	25,000	25,000
FRANCO OLIVA, VANESA	9,464	25,000	34,464
GAVIN SAMPIETRO, ROCÍO	4,160	25,000	29,160
HOSTA ANGELES, CARLOTA	21,944	25,000	46,944
LAFUENTE LOPEZ, FRANCISCA	75,000	25,000	100,000
MAESTRO TELLA, LOURDES	57,200	25,000	82,200
MARTIN OLIVA, MARIA LUISA	75,000	25,000	100,000
PENELLA BARRANCO, ISABEL NADIA	75,000	25,000	100,000
PLANA VARGAS, BELEN	17,680	25,000	42,680
PUEYO ARISTE, M <sup>a</sup> ANGELES	43,992	25,000	68,992
RAFALES GARCIA, MARIA PILAR	75,000	25,000	100,000
RINCÓN ARILLA, SOFIA	4,576	25,000	29,576
RODELLAR BLASCO, LAURA	71,552	25,000	96,552
SAMPERIZ CAMBRA, ROSA MARIA	75,000	25,000	100,000
TENA BALDELLOU, MARTA	24,544	25,000	49,544

El Tribunal, a la hora de ordenar a los aspirantes, en concreto, aquellos que han obtenido la máxima puntuación, ha tenido en cuenta el criterio de desempate de la base general 7.3 que indica que *en caso de empate en la puntuación final, el orden de desempate se establecerá de la siguiente forma salvo lo dispuesto al respecto en bases específicas: Tendrán prioridad quienes hayan acreditado más tiempo de servicios efectivos prestados en el apartado a) 7.1.1 de méritos profesionales de la fase del concurso [...]*.

En consecuencia, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	LAFUENTE LÓPEZ, FRANCISCA	100,00
2	DOTO POMAR, MARÍA JOSÉ	100,00



3	CARRILLO FUENTES, BEATRIZ	100,00
4	MARTÍN OLIVA, MARÍA LUISA	100,00
5	PENELLA BARRANCO, ISABEL NADIA	100,00
6	SAMPERIZ CAMBRA, ROSA MARÍA	100,00
7	RAFALES GARCÍA, MARÍA PILAR	100,00
8	CLAU LANUZA, ALLENDE PAULA	100,00
9	CAMBRA MORENO, MARIAN	100,00
10	BARREU BARROS, SARA PATRICIA	99,880
11	RODELLAR BLASCO, LAURA	96,552
12	ESCOBAR CORVINOS, LAURA	92,808
13	DOTO POMAR, MARIA TERESA	86,150
14	MAESTRO TELLA, LOURDES	82,200
15	PUEYO ARISTE, M <sup>a</sup> ANGELES	68,992
16	CANCER VILLELLAS, ELENA	50,376
17	AINOZA AINOZA, BEATRIZ	49,960
18	TENA BALDELLOU, MARTA	49,544
19	CALVO SERRA, LAURA	49,128
20	ALMAJANO ESTERAS, CRISTINA	47,464
21	HOSTA ANGELES, CARLOTA	46,944
22	BASECA GUTIERREZ, ESTHER	46,216
23	PLANA VARGAS, BELEN	42,680
24	FRANCO OLIVA, VANESA	34,464
25	CANUDAS ELFAU, JULIA	32,080
26	CAMPO NOGUES, NATALIA	29,576
27	RINCÓN ARILLA, SOFIA	29,576
28	GAVIN SAMPIETRO, ROCÍO	29,160
29	ALLUE OTAL, ANDREA	25,000
30	ESTAÚN GRACIA, ELENA	25,000
31	ESCANERO RIO, MARIA JOSÉ	1,000

Siendo diecisiete las plazas convocadas, el Tribunal decide por unanimidad proponer para su contratación como educador/a escuela infantil, personal laboral, del organismo autónomo instituto de estudios e investigación de Los Monegros a Francisca Lafuente López, María José Doto Pomar, Beatriz Carrillo Fuentes, María Luisa Martín Oliva, Isabel Nadia Penella Barranco, Rosa María Samperiz Cambra, María Pilar Rrafales García, Allende Paula Clau Lanuza, Marian Cambra Moreno, Sara Patricia Barreu Barros, Laura Rodellar Blasco, Laura Escobar Corvinos, María Teresa Doto Pomar, Lourdes Maestro Tella, María Ángeles Pueyo Ariste, Elena Cancer Villellas y Beatriz Ainoza Ainoza.

**D.-** Se continúa con la valoración respecto a las plazas convocadas correspondientes a la **FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD DE LOS MONEGROS**, en concreto, las relativas al **ANEXO IV** de las bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº246 de 27 de diciembre de 2022.

1. Se valoran a los candidatos a la única plaza de **ADMINISTRATIVO**, Personal laboral – C1. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:



Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
CAMON SOLANO, GEMMA	75,000	25,000	100,000
VARGAS SANCHEZ, MARIA CARMEN	0,000	25,000	25,000

Tras la valoración, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	CAMON SOLANO, GEMMA	100,000
2	VARGAS SANCHEZ, MARIA CARMEN	25,000

El Tribunal propone por unanimidad para la contratación de administrativo, personal laboral, de la Fundación para la promoción del deporte y la juventud de la Comarca de Los Monegros a Dña. Gemma Camón Solano por haber obtenido la mayor puntuación.

2. Se valoran a los candidatos a las cuatro plazas de MONITOR DE DEPORTE, Personal laboral – C1. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
AZNAR ABADIAS, MIRIAM	75,000	25,000	100,000
MARTINEZ ARESTE, ROBERTO	20,384	25,000	45,384
PINEDA FRAILE, CELIA	68,224	25,000	93,224
PLANA VARGAS, BELEN	35,360	25,000	60,360
SOPENA GRACIA, JAVIER	18,720	25,000	43,720

En consecuencia, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	AZNAR ABADIAS, MIRIAM	100,000
2	PINEDA FRAILE, CELIA	93,224
3	PLANA VARGAS, BELEN	60,360
4	MARTINEZ ARESTE, ROBERTO	45,384
5	SOPENA GRACIA, JAVIER	43,720

El Tribunal comprueba que Dña. Celia Pineda Fraile ha presentado solicitud para el puesto de monitor de juventud como primera opción dentro de este mismo proceso. Tras la baremación para los puestos de monitor de deporte y monitor de juventud, el tribunal comprueba que





obtendría plaza en ambos puestos. Atendiendo a su elección como primera opción, el tribunal la propone para monitor de juventud.

Siendo cuatro las plazas convocadas, el Tribunal decide por unanimidad proponer para su contratación como monitor de deporte, personal laboral, de la fundación para la promoción del deporte y la juventud de la Comarca de Los Monegros a Mirian Aznar Abadías, Belén Plana Vargas, Roberto Martínez Areste y Javier Sopena Gracia.

3. Se valoran a los candidatos a las dos plazas de MONITOR DE JUVENTUD, Personal laboral – C1. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
ABADIA BOSQUE, MARIA LUISA	19,640	25,000	44,640
BOLEA BROSED, OLGA	61,152	25,000	86,152
PINEDA FRAILE, CELIA	68,224	25,000	93,224
SAMPERIZ TORRES, MARIA MARTA	75,000	25,000	100,000

En consecuencia, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	SAMPERIZ TORRES, MARIA MARTA	100,000
2	PINEDA FRAILE, CELIA	93,224
3	BOLEA BROSED, OLGA	86,152
4	ABADIA BOSQUE, MARIA LUISA	44,640

Siendo dos las plazas convocadas, el Tribunal decide por unanimidad proponer para su contratación como monitor de juventud, personal laboral, de la fundación para la promoción del deporte y la juventud de la Comarca de Los Monegros a Marta Sampérez Torres y Celia Pineda Fraile por haber obtenido las puntuaciones más altas.

4. Se valoran a los candidatos a la única plaza de MONITOR AUXILIAR DE DEPORTE, Personal laboral – C2. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
SEBASTIAN GUERRERO, BARBARA	42,432	25,000	67,432

Siendo la única aspirante, el Tribunal propone por unanimidad para la contratación como monitor auxiliar de deporte, personal laboral, de la fundación para la promoción del deporte y la juventud de la Comarca de Los Monegros a Dña. Barbara Sebastián Guerrero.



5. Se valoran a los candidatos a la única plaza de RECEPCIÓN, Personal laboral – C2. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
GRAZYNA GAJLEWICZ, DANUTA	0,000	25,000	25,000
LERIN BUISAC, ANA	53,248	25,000	78,248
MONESMA PENELLA, AMELIA	0,000	25,000	25,000
RUBIO GRACIA, MARIA LUZ	37,856	25,000	62,856

Tras la valoración, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	LERIN BUISAC, ANA	78,248
2	RUBIO GRACIA, MARIA LUZ	62,856
3	GRAZYNA GAJLEWICZ, DANUTA	25,000
4	MONESMA PENELLA, AMELIA	25,000

El Tribunal propone por unanimidad para la contratación de recepción, personal laboral, de la Fundación para la promoción del deporte y la juventud de la Comarca de Los Monegros a Dña. Ana Lerín Buisac por haber obtenido la mayor puntuación.

E.- Se sigue con la valoración respecto a las plazas convocadas correspondientes a la **MONEGROS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.**, en concreto, las relativas al **ANEXO V** de las bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº246 de 27 de diciembre de 2022.

1. Se valoran a los candidatos a la única plaza de OFICIAL 1ª TÉCNICO, Personal laboral – C1. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
CASAÑA BERNAD, ELENA	71,760	25,000	96,760

Siendo la única aspirante, el Tribunal propone por unanimidad para la contratación como oficial 1ª técnico de Monegros Servicios Medioambientales S.L. a Dña. Elena Casaña Bernad.

2. Se valoran a los candidatos de dos plazas de OFICIAL 1ª BRIGADA, Personal laboral – C2. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos.

El Tribunal, a la hora de ordenar a los aspirantes, ha tenido en cuenta el criterio de desempate de la base general 7.3 que indica que *en caso de empate en la puntuación final, el orden de*



*desempate se establecerá de la siguiente forma salvo lo dispuesto al respecto en bases específicas: Tendrán prioridad quienes hayan acreditado más tiempo de servicios efectivos prestados en el apartado a) 7.1.1 de méritos profesionales de la fase del concurso [...].*

En consecuencia, resultan las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
RUFAS LUIS, ÓSCAR	75,000	25,000	100,000
PALACIOS BROSED, ADRIAN	75,000	25,000	100,000

Siendo dos los únicos aspirantes y además siendo que han obtenido la máxima puntuación, el Tribunal propone por unanimidad para la contratación de dos oficiales 1ª brigada, personal laboral, de Monegros Servicios Medioambientales S.L. a D. Óscar Rufas Luis y D. Adrián Palacios Brosed.

3. Se valoran a los candidatos a la única plaza de OFICIAL 1ª TRACTORISTA, Personal laboral – C2. Se comprueban los méritos alegados por los aspirantes y posteriormente se procede a la valoración de los mismos, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
PUERTOLAS POCINO, JOSÉ ALFONSO	75,000	25,000	100,000

Siendo el único aspirante y además siendo que ha obtenido la máxima puntuación, el Tribunal propone por unanimidad para la contratación como oficial 1ª tractorista de Monegros Servicios Medioambientales S.L. a D. José Alfonso Puértolas Pocino.

4. Se valoran a los candidatos a las once plazas de OFICIAL 1ª CONDUCTOR, Personal laboral – C2. Se comprueban con la documentación aportada y se valoran los méritos alegados por la aspirante, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
ABARDIA SERRANO, ANTONIO JESÚS	75,000	25,000	100,000
BENEDI PUEYO, ANTONIO	24,336	14,189	38,525
CACHO RADA, LUIS	75,000	9,750	84,750
GABARRE ORTAS, JOSE LUIS	3,328	25,000	28,328
GARCÍA ALARCÓN, MIGUEL	75,000	25,000	100,000
GONZALEZ BOTO, RAUL	12,272	15,000	27,272
HUERVA LACUNA, PABLO	7,900	25,000	32,900
LOPEZ BALLBE, MARÍA GUIOMAR	25,480	25,000	50,480
MURILLO SESMA, MARÍA PILAR	65,936	6,750	72,686
NAVARRO GAZOL, JOSÉ ARMANDO	63,024	11,500	74,524
NOGUES AMADOR, JESÚS	59,290	21,750	81,040



PUERTOLAS MARTIN, JESÚS	47,840	8,750	56,590
ROCA LUZAN, PEDRO	58,656	25,000	83,656
SOLANAS IRANZO, IVAN	49,712	1,500	51,212
STEFANESCU MIHAI	32,448	0,000	32,448

El Tribunal, a la hora de ordenar a los aspirantes, ha tenido en cuenta el criterio de desempate de la base general 7.3 que indica que *en caso de empate en la puntuación final, el orden de desempate se establecerá de la siguiente forma salvo lo dispuesto al respecto en bases específicas: Tendrán prioridad quienes hayan acreditado más tiempo de servicios efectivos prestados en el apartado a) 7.1.1 de méritos profesionales de la fase del concurso [...]*.

Tras la valoración, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	GARCÍA ALARCÓN, MIGUEL	100,000
2	ABARDIA SERRANO, ANTONIO JESUS	100,000
3	CACHO RADA, LUIS	84,750
4	ROCA LUZAN, PEDRO	83,656
5	NOGUES AMADOR, JESÚS	81,040
6	NAVARRO GAZOL, JOSÉ ARMANDO	74,524
7	MURILLO SESMA, MARÍA PILAR	72,686
8	PUERTOLAS MARTIN, JESÚS	56,590
9	SOLANAS IRANZO, IVAN	51,212
10	LOPEZ BALLBE, MARÍA GUIOMAR	50,480
11	BENEDI PUEYO, ANTONIO	38,525
12	HUERVA LACUNA, PABLO	32,900
13	STEFANESCU MIHAI	32,448
14	GABARRE ORTAS, JOSE LUIS	28,328
15	GONZALEZ BOTO, RAUL	27,272

Siendo once las plazas convocadas, el Tribunal decide por unanimidad proponer para su contratación como oficial 1ª conductor de Monegros Servicios Medioambientales S.L., personal laboral, a Miguel García Alarcón, Antonio Jesús Abardía Serrano, Luis Cacho Rada, Pedro Roca Luzán, Jesús Nogués Amador, José Armando Navarro Gazol, María Pilar Murillo Sesma, Jesús Puértolas Martín, Iván Solanas Iranzo, María Guiomar López Ballbe y Antonio Benedí Pueyo.

5. Se valoran a los candidatos a la única plaza de **OFICIAL 1ª BARREDORA**, Personal laboral – C2. Se comprueban con la documentación aportada y se valoran los méritos alegados por la aspirante, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
SOLANAS JIMENO, MANUEL	75,000	7,750	82,750
GONZALEZ BOTO, RAUL	12,272	15,080	27,352



Tras la valoración, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	SOLANAS JIMENO, MANUEL	82,750
2	GONZALEZ BOTO, RAUL	27,352

El Tribunal propone por unanimidad para la contratación de oficial 1ª barredora, personal laboral, de Monegros Servicios Medioambientales S.L a D. Manuel Solanas Jimeno por haber obtenido la mayor puntuación.

6. Se valoran a los candidatos a las tres plazas de OFICIAL 2ª BRIGADA, Personal laboral – C2. Se comprueban con la documentación aportada y se valoran los méritos alegados por la aspirante, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
CASAMAYOR BELENGUER, PASCUAL	75,000	25,000	100,000
BOLEA ASO, MARÍA DOLORES	69,680	25,000	94,680
SANZ REDRADO, SANTIAGO	75,000	1,500	76,500

Siendo tres los aspirantes, el Tribunal propone por unanimidad para la contratación como oficial 2ª brigada de Monegros Servicios Medioambientales S.L. a D. Pascual Casamayor Belenguer, María Dolores Bolea Aso y Santiago Sanz Redrado.

7. Se valoran a los candidatos a la única plaza de OFICIAL 2ª CONDUCTOR CAMIÓN Y BARREDORA, Personal laboral – C2. Se comprueban con la documentación aportada y se valoran los méritos alegados por la aspirante, resultando las puntuaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Experiencia laboral (Máx. 75,000)	Formación (Máx. 25,000)	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
GONZALEZ BOTO, RAUL	18,720	15,000	33,720
VICTORIA LOPEZ, MANUEL	9,152	6,250	15,402

Tras la valoración, se ordenan a los aspirantes por puntuación:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	GONZALEZ BOTO, RAUL	33,720
2	VICTORIA LOPEZ, MANUEL	15,402

El Tribunal propone por unanimidad para la contratación de oficial 2ª camión y barredora, personal laboral, de Monegros Servicios Medioambientales S.L a D. Raúl González Boto por haber obtenido la mayor puntuación.



De acuerdo con la base general 9.1, el Tribunal Calificador eleva la siguiente **RELACIÓN DE APROBADOS** con indicación del documento nacional de identidad y la puntuación obtenida al órgano competente para la resolución del proceso selectivo:

PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
<b>COMARCA DE LOS MONEGROS</b>			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASIN JORDAN, CRISTINA	***4105**	98,130
<b>COMARCA DE LOS MONEGROS: CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</b>			
ADMINISTRATIVO	VILLAFRANCA SASO, MARÍA PILAR	***1679**	100,000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRAZYNA GAJLEWICZ, DANUTA	****1521*	25,000
CONDUCTOR/A TRANSPORTE ADAPTADO	PERALTA GASCÓN, ANA	***2237**	100,000
<b>INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE LOS MONEGROS</b>			
OFICIAL 1ª TÉCNICO INFORMÁTICO	RIVARÉS ESTEBAN, RAÚL	***3023**	100,000
ADMINISTRATIVO DE OFICINA DE CONSUMO	MARTÍNEZ CORVINOS, EVA	***4689**	100,000
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	CAMBRA MORENO, MARIAN	***0882**	100,00
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	CARRILLO FUENTES, BEATRIZ	***3077**	100,00
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	CLAU LANUZA, ALLENDE PAULA	***2515**	100,00
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	DOTO POMAR, MARIA JOSE	***118**	100,00
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	LAFUENTE LOPEZ, FRANCISCA	***1849**	100,00
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	MARTIN OLIVA, MARIA LUISA	***3903**	100,00
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	PENELLA BARRANCO, ISABEL NADIA	***4633**	100,00
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	RAFALES GARCIA, MARIA PILAR	***4356**	100,00
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	SAMPERIZ CAMBRA, ROSA MARIA	***3515**	100,00
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	BARREU BARROS, SARA PATRICIA	***5318**	99,880
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	RODELLAR BLASCO, LAURA	***4205**	96,552
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	ESCOBAR CORVINOS, LAURA	***0978**	92,808



EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	DOTO POMAR, MARIA TERESA	***1526**	86,150
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	MAESTRO TELLA, LOURDES	***0547**	82,200
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	PUEYO ARISTE, M <sup>a</sup> ANGELES	***5311**	68,992
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	CANCER VILLELLAS, ELENA	***0208**	50,376
EDUCADOR ESCUELA INFANTIL	AINOZA AINOZA, BEATRIZ	***0677**	49,960
<b>FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y DE LA JUVENTUD DE LOS MONEGROS</b>			
ADMINISTRATIVO	CAMÓN SOLANO, GEMMA	***4002**	100,000
MONITOR DE DEPORTE	AZNAR ABADIAS, MIRIAM	***0311**	100,000
MONITOR DE DEPORTE	PLANA VARGAS, BELEN	***6415**	60,360
MONITOR DE DEPORTE	MARTINEZ ARESTE, ROBERTO	***0684**	45,384
MONITOR DE DEPORTE	SOPENA GRACIA, JAVIER	***5815**	43,720
MONITOR DE JUVENTUD	SAMPERIZ TORRES, MARIA MARTA	***2950**	100,000
MONITOR DE JUVENTUD	PINEDA FRAILE, CELIA	***0843**	93,224
MONITOR AUXILIAR DE DEPORTE	SEBASTIAN GUERRERO, BÁRBARA	***4709**	67,432
RECEPCIÓN	LERÍN BUISAC, ANA	***3139**	78,248
<b>MONEGROS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.</b>			
OFICIAL 1 <sup>a</sup> TÉCNICO	CASAÑA BERNAD, ELENA	***0312**	96,760
OFICIAL 1 <sup>a</sup> BRIGADA	RUFAS LUIS, ÓSCAR	***4359**	100,000
OFICIAL 1 <sup>a</sup> BRIGADA	PALACIOS BROSED, ADRIÁN	***5263**	100,000
OFICIAL 1 <sup>a</sup> TRACTORISTA	PUÉRTOLAS POCINO, JOSÉ ALFONSO	***4882**	100,000
OFICIAL 1 <sup>a</sup> CONDUCTOR	GARCÍA ALARCÓN, MIGUEL	***3928**	100,000
OFICIAL 1 <sup>a</sup> CONDUCTOR	ABARDIA SERRANO, ANTONIO JESUS	***3432**	100,000
OFICIAL 1 <sup>a</sup> CONDUCTOR	CACHO RADA, LUIS	***1389**	84,750
OFICIAL 1 <sup>a</sup> CONDUCTOR	ROCA LUZAN, PEDRO	***5176**	83,656
OFICIAL 1 <sup>a</sup> CONDUCTOR	NOGUES AMADOR, JESÚS	***2842**	81,040
OFICIAL 1 <sup>a</sup> CONDUCTOR	NAVARRO GAZOL, JOSÉ ARMANDO	***2934**	74,524
OFICIAL 1 <sup>a</sup> CONDUCTOR	MURILLO SESMA, MARÍA PILAR	***3143**	72,686
OFICIAL 1 <sup>a</sup> CONDUCTOR	PUERTOLAS MARTIN, JESÚS	***0967**	56,590
OFICIAL 1 <sup>a</sup> CONDUCTOR	SOLANAS IRANZO, IVAN	***4854**	51,212



OFICIAL 1ª CONDUCTOR	LOPEZ BALLBE, MARÍA GUIOMAR	***3639**	50,480
OFICIAL 1ª CONDUCTOR	BENEDI PUEYO, ANTONIO	***2453**	38,525
OFICIAL 1ª BARREDORA	SOLANAS JIMENO, MANUEL	***0590**	82,750
OFICIAL 2ª BRIGADA	CASAMAYOR BELENGUER, PASCUAL	***1701**	100,000
OFICIAL 2ª BRIGADA	BOLEA ASO, MARÍA DOLORES	***1972**	94,680
OFICIAL 2ª BRIGADA	SANZ REDRADO, SANTIAGO	***2050**	76,500
OFICIAL 2ª CONDUCTOR CAMIÓN Y BARREDORA	GONZÁLEZ BOTO, RAÚL	***5514**	33,760

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 14:30 horas del día 19 de junio de 2023, extendiéndose la presente acta que firman los miembros del tribunal.





## ACTA TRIBUNAL SELECCIONADOR DEL CONCURSO CONVOCADO PORCESO ESTABILIZACION C1 -C2 - SEFYCU 4383522

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://losmonegros.sedipualba.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** HQAC C3VX HVRV RU7Q 2FEA

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

## Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	GONZALO GAVIN GONZALEZ	Firma biométrica - 19/06/2023 13:41 GONZALO GAVIN GONZALEZ 
	ANA MARIA LORIENTE BOLAÑOS Dirección - Gerencia	Firma electrónica - FNMT-RCM - 19/06/2023 13:43 ANA MARIA LORIENTE BOLAÑOS
	MARIA JESUS ZAPATER OTÍN Directora C.S.S.	Firma electrónica - FNMT-RCM - 19/06/2023 13:45 MARIA JESUS ZAPATER OTIN
	MARIA ANGELA MARTÍNEZ GAVÍN	Firma biométrica - 19/06/2023 13:49 MARIA ANGELA MARTÍNEZ GAVÍN 
	ISIDRO ISAIAS FERNÁNDEZ GUIJARRO Coordinador IEIM	Firma electrónica - FNMT-RCM - 19/06/2023 13:50 ISIDRO ISAIAS FERNANDEZ GUIJARRO
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 19/06/2023 13:50 Sede Electrónica COMARCA DE LOS MONEGROS